

sente en el BOC, transcurrido el cual sin que se produzcan alegaciones el acuerdo se elevará a definitivo.

Santillana del Mar, 28 de octubre de 2004.—El alcalde, Isidoro Rábago León.

04/12949

AYUNTAMIENTO DE SANTILLANA DEL MAR

Información pública de la aprobación inicial de cambio de Sistema de Gestión de Cooperación a Compensación en el ámbito de la Unidad de Actuación SS4A2, en Fonfría.

Por resolución de esta Alcaldía, de fecha 26 de octubre de 2004, se ha aprobado inicialmente el cambio de sistema de gestión de cooperación a compensación instado por la sociedad mercantil «Inmobiliaria Parque Comillas, S.L.», con CIF B-82.728.569, domiciliada en la calle Valentin Beato, número 24, de Madrid, en el ámbito de la Unidad de Actuación SS4A2, en la Villa de Santillana del Mar, al sitio de Fonfría.

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 148,2 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, en relación con el artículo 121,3 de la misma, se somete a información pública por plazo de veinte días hábiles que se computarán desde la inserción del presente en el BOC, transcurrido el cual sin que se produzcan alegaciones el acuerdo se elevará a definitivo.

Santillana del Mar, 28 de octubre de 2004.—El alcalde, Isidoro Rábago León.

04/12950

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

Información pública de la aprobación inicial de Estudio de Detalle de la Plaza de la Villa esquina del Duque.

Por medio de la presente se hace público que la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Santoña en sesión de fecha 5 de noviembre de 2004 adoptó entre otros el siguiente acuerdo:

- Aprobar con carácter inicial el Estudio de Detalle promovido por «Urbanizadora Tanet, S.L.», referido a la Plaza de la Villa esquina calle del Duque en Santoña, redactado por el arquitecto don José Ángel Rueda Gutiérrez y visado el 29 de octubre de 2004.

El citado acuerdo de aprobación inicial se somete al preceptivo trámite de información pública durante 20 días, plazo durante el cual los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Santoña, 11 de noviembre de 2004.—La alcaldesa, Puerto Gallego Arriola.

04/13479

AYUNTAMIENTO DE SARO

Información pública de expediente para construcción de edificación anexa para ganado vacuno, en suelo no urbanizable.

De conformidad con el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública el expediente promovido por don Manuel Fernández García en nombre y representación de la «Granja Perejil El Macho S.C.», para la construcción de edificación anexa para albergar ganado vacuno mediante estabulación libre en suelo no urbanizable en Saro. Lo que se expone al público por plazo de un mes, a efectos de presentación de alegaciones y reclamaciones en las oficinas municipales.

Saro, 27 de octubre de 2004.—El alcalde, Daniel Trueba Ruiz.

04/12948

AYUNTAMIENTO DE VALDÁLIGA

Información pública de expediente para reforma de vivienda unifamiliar en suelo rústico, en La Florida, Roiz.

Por don Aurelio Pila Gómez se ha solicitado autorización para reforma de vivienda unifamiliar en suelo rústico de Labarces, barrio de Caviña.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se expone al público el expediente por el plazo de un mes, en la Secretaría del Ayuntamiento de Valdáliga, a fin de que quienes se consideren afectados puedan formular alegaciones o reclamaciones ante la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento en el mismo plazo.

Roiz, 22 de octubre de 2004.—El alcalde, Calixto García.

04/12820

7.2 MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para ejecución de la obra de prolongación del saneamiento de Lamiña y Ucieda, en el municipio de Ruate, expediente número A-39/05128.

Peticionario: Ayuntamiento de Ruate.

CIF número: P-3906600-F.

Domicilio: La Plaza, sin número, 39513 Ruate (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo innominado y río Bayones.

Punto de emplazamiento: Lamiña y Ucieda.

Término municipal y provincia: Ruate (Cantabria).

Breve descripción de las obras y finalidad: Expediente de autorización para la ejecución de la obra de prolongación del saneamiento de Lamiña y Ucieda, en zona de policía de cauces de la margen derecha de un arroyo innominado y de la margen izquierda del río Bayones, en Lamiña y Ucieda, término municipal de Ruate (Cantabria).

Lo que se hace público para general conocimiento por un plazo de treinta días, contado a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el BOC, a fin de que los que se consideren perjudicados con lo solicitado, puedan presentar sus reclamaciones, durante el indicado plazo, en el Ayuntamiento de Ruate, o en la Confederación Hidrográfica del Norte (Comisaría de Aguas, calle Juan de Herrera, número 1, 2º, 39071), donde estará de manifiesto el expediente.

Santander, 28 de octubre de 2004.—El comisario de Aguas, P. O., el jefe de Servicio de Cantabria, Alberto López Casanueva.

04/12915

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL NORTE

Comisaría de Aguas

Información pública de solicitud de autorización para ejecución de obras en zona de policía, en el término municipal de Castro Urdiales, expediente número A/39/05029.

Peticionario: Castrogres, S.L.

NIF número: B39364138.

Domicilio: Polígono de la Tejera, naves 1 y 2 39700-Castro Urdiales (Cantabria).

Nombre del río o corriente: Arroyo Sámano.

Punto de emplazamiento: Castro Urdiales.

Término Municipal y Provincia: Castro Urdiales (Cantabria).